



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 0813

Salta, 07 de junio de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.613/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 21, elevado por la alumna Gabriela Virginia Jeckeln - LU: 411.845, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Lucas Seghezzeo y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1495 (fs.17/18), de fecha siete de septiembre de dos mil dieciséis;

Que a fs. 21, la alumna informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes nueve de junio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

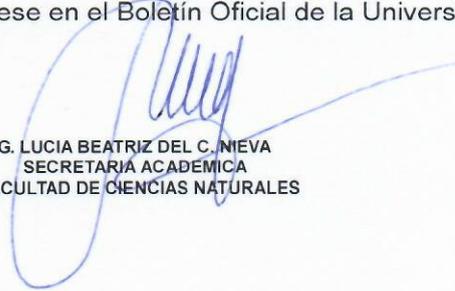
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes nueve de junio de dos mil diecisiete, a hs. 15:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo de Tesina de la alumna Gabriela Virginia Jeckeln - LU: 411.845, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Diagnostico y evaluación de la sustentabilidad de la ganadería de monte en el chaco semiárido. El caso de Salta Forestal Zona Sur, Departamento de Anta. Provincia de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DR. MARTIN A. IRIBARNEGARAY
ING. RICARDO JAVIER TOLABA PEREZ
ING. FABIANA NOELIA ALTOBELLI

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES